Año XV. Viernes 20 de Noviembre de 1885. Núm. 2789

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . *Trimestre*, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Noviembre.—Dia 19 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 45 *ms.* 29 *s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m[m.
mín.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
17	22	18'5	751'0	88	Cubeirto.	S.O.	Brisa.	17

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

Gaceta del 16.—*Gracia y Justicia.*—Real Decreto estableciendo desde 1.° de Enero próximo, un registro general de actos de última voluntad.

Gaceta del 17.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 18.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

GERONA 20 NOVIEMBRE DE 1885.

¡¡HORROR!!

¡Pobres conservadores!

Apesar de venirnos diciendo uno y otro dia que el país es suyo, que la confianza de la Corona es suya, que la influencia es suya, que la mayoría de los cuerpos colegisladores es suya y que aquí no se mueve la hoja del árbol sin la prévia voluntad expresamente manifestada, en cuanto suena la palabra crísis les produce tal efecto, que desde el temor hásta el vértigo todo lo sienten.

Ellos que subieron al poder despues de dividir con inícua artería al partido liberal; que faltaron con descaro sin igual á todas cuantas promesas hicieron; que combatieron al partido de Sagasta como no se combate ni á los enemigos de la pátria; que en sus locas insensateces no respetaron ni el sagrado derecho constitucional que compete al primer Magistrado; que tienen valor para mofarse de todo y reirse de todo y mancharlo todo si así conviene y place á sus bastardos intereses; ellos, en fin, que tienen valor para desprestigiar á la Nacion consintiendo hechos y dichos que jamás se pudo soñar se consintieran, ellos tiemblan, se anonadan, palidecen y caen en estupor cuando oyen la fatídica palabra crísis.

Y se explica. Así como todos los partidos verdaderamente nacionales aspiran á la gobernacion del Estado para gloria de éste, los conservadores, herederos de aquellos polacos de 1854 y de los palaciegos de 1868 aspiran al poder por ser poder y hacer mangas y capirotes y usar y abusar de sus medios sin consideracion á nada ni á nadie y sin respetos, porque eso sí, en cuanto á respeto, no lo han conocido cuando el respeto no ha venido ni viene en su auxilio y sino, ahí están las suspensiones de Ayuntamientos, las persecuciones de la prensa sin ejemplo en la Córte ni aun en los ominosos tiempos de 1867 y 68, y tanto y tanto abuso como han cometido desde que se encaramaron al poder.

Son como esa pobre gente de vida airada que asalta los caminos y persigue á la propiedad: brabucones é insolentes cuando se ven seguros en sus procedimientos pero cobardes y amilanados cuando oyen la voz de «alto á la Guardia civil» ó se aperciben que hay cerca una sola pareja de este cuerpo: para los conservadores la Guardia civil es la palabra crísis ó la aproximacion de la crísis. Pegan, magullan, afirman, niegan, andan, corren, vuelven, gritan, razonan, insultan, apalean sin órden ni concierto y sin respeto de ninguna clase. Los ayes les ofuscan, los lamentos los envalentonan, la resistencia les irrita, la oposicion los enfurece, y como saben que su fuerza propia es negativa y viven de prestado, mientras los que los sostienen les muestran confianza, no hay quien los resista y para ellos no hay mas mundo que el que se forjan; pero cuando el viento cambia de cuadrante y la palabra crísis suena con alguna verosimilitud, ¡oh! la escena que se produce es deliciosa, porque allí en donde antes habia desenfado y arrogancia, solo se vé pánico y caras compunjidas; corazones cobardes y almas pequeñas; terror y temblor que son los signos característicos que siempre distinguieron á los tiranuelos de bajo vuelo que ni valor tienen para esperar la muerte con resignacion y buena postura.

Por esto desde hace tres dias en el campo conservador suena el ¡horror! como trompeta estridente que mata cuerpos y ensordece oídos, y es que la palabra crísis pilla á estos Baltasares como los Persas pillaron á los babilonios, descuidados y en placeres, sin escuchar la voz del pueblo que pide lo que no le dan y dice lo que no le escuchan.

¡Horror! ¡horror! exclaman los conservadores en cuanto oyen decir «hay crísis» y es que como no tienen la conciencia tranquila, como el remordimiento los agobia y saben que su caída ha de ser tremenda, temen la caída y les causa verdadero horror.

IDEAS SUELTAS.

SOBRE LAS POSESIONES DE OCCEANÍA.

I

No debe estar muy lejano el dia que sepamos los españoles de una vez, si se ha perdido ó no para siempre el dominio de aquellas islas que, como á fraccion política de la Occeanía, nos han pertenecido desde que Miguel Lopez de Legaspi escribió la primera página de su historia como se escriben todas las conquistas: con sangre.

Que hemos de salir descalabrados del conflicto pendiente en la actualidad, está escrito, y menos mal si á la postre la soberanía territorial queda salvada. Hará ya tres meses largos que recibimos en mitad del rostro el bofeton clásico que nos acestó la osadia del canciller Bismark, y esto solo ha conseguido hacernos, por ahora, mas verbosos de lo que éramos, engolfándonos en un diluvio de notas buenas para matar el rato en los ócios á que tienden los viejos diplomáticos de todas las razas, convencidos de que solo son hábiles y de talento cuando pueden movilizar ejércitos con la facilidad que el taco hace rodar las bolas sobre un billar, y desgraciados y oidos como murga callejera cuando solo les ampara la razon, dama que, por ir sola, todos miran como una horizontal.

La razon, la justicia están de nuestra parte, gritan á coro los diarios ministeriales, y á la verdad que esto nos hace temblar hasta las cachas.

Por que ¿qué argumentos hemos de ir á buscar en la historia y en el derecho para resolver lo que jamás han resuelto por si solas, ni resolverán, el derecho ni la historia?

Todas las disquisiciones basadas en aquellas dos ramas del saber humano al contacto de la política, y de la política colonial moderna que parece engendrada en bazares de judio, son conversaciones que se lleva el viento.

Nuestros derechos coloniales, nuestros argumentos decisivos para tratar con todas las potencias, deben ser los mercados que deparan un comercio activo, mercados cuyo desarrollo hemos de ir á buscar en el desenvolvimiento natural de nuestra riqueza por medio de la industria, el comercio y esencialmente de la agricultura, cuya apología está hecha en las palabras de Federico el grande consignadas en las «Cartas de un soberano filósofo» (Paris 1784) diciendo: «Una vez perdida la agricultura, dejan de existir la industria, el comercio, las artes mecánicas, las ciencias y hasta los buenos principios de policia y administracion.»

Demos vida á las fuentes nacionales de la riqueza española y todo lo tendremos por añadidura, hasta sin comprar escuadras, que solo son un aliciente de la vida de los grandes pueblos que sienten el egoismo de tenerlas cuando hay en compensacion riquezas equivalentes á lo que ellas representan sobre los mares, es decir, una riqueza positiva que se agite, trayendo á nuestros puertos productos de todas las playas reenviando nuestros frutos á todos los climas.

Con pródigios semejantes de voluntad, se esplica como la Gran Bretaña, que no cuenta mas que 33.450.237 habitantes tenga 293.941.766 en sus colonias; como Holanda, que no tiene mas que 3.809.527 habitantes cuente en sus colonias con 25.870.953 y hasta nuestro vecino Portugal, con 4.677.562 habitantes tenga 3.258.140 colonos, casi otro tanto de su poblacion, mientras nosotros con quince millones de habitantes reunimos, escasamente, en todas nuestras extensas y fértiles colonias unos siete millones de habitantes.

Y aun esto seria lo de menos si nuestras colonias no arrastráran una vida tan monótona, raquítica y triste como han hecho patente los acontecimientos de las Carolinas y de las Palaos, hasta cuya siemple posesion se nos disputa.

Hoy no hablaremos de Cuba, donde todas las anarquías rebullen como un hormiguero, y solo con milagros de fertilidad sus riquísimos productos evitan el hundir la colonia en una catástrofe financiera de horror y de sangre.

Fijémonos en las Filipinas que están menos mal y exijen un interés mas patriótico, ya que valen tambien mucho mas que Cuba, hallándose dos veces y medio mas pobladas en un territorio infinitamente mas estenso tanto, que bastaria para dar cómodo albergue á todos los españoles, y en mejores condiciones geográficas é higiénicas que tiene Cuba, y con una raza sumisa y completamente asimilada con la influencia del cristianismo á nuestra raza, y suelo que dá más azúcar, más café, mas añil, mas cacao que produce Cuba, y eso que no están en explotacion inmensos kilómetros que suman muchos miles de leguas cuadradas, manteniéndose virjen de cultivo casi todo el archipiélago.

Pues bien; lastimoso es decirlo. Todas las relaciones de España con Filipinas han sido hasta hoy las de una vida oficial rutinaria y preñada de reticencias y de gabelas, vida sostenida por un solo cabrestante, el de las influencias monásticas, cuyo apostolado valiente y noble animó aquellos vergeles, derramando la luz de la cívilizacion entre un pueblo salvaje hoy congregado por el respeto sagrado á las campanas, á la audiencia y al trabajo, cuando ayer movia como un bruto á los crueles caprichos de un mandarin, haciéndose la guerra entre zarzales ó peleando sobre una piragüa como á pirata en aquellos revueltos golpes.

La obra de las órdenes religiosas es inmensa. Supone una labor de siglos, solo comparable por su esforzada grandeza á la que desplegaron los primeros cristianos para domar á los pueblos bárbaros. No hay una sola eminencia científica que tenga estudiado el archipiélago filipino y desconozca aquella influencia civilizadora y santa.

Hay, pues, sobre este punto una idea equivocada, y para nuestro porvenir colonial funesta, atribuyendo *á los frailes* el retraso del desarrollo material de las islas, cuando ellos son, precisamente allí, el primer elemento de civilizacion y de progreso. Véase la opinion del Duque de Allenzon, emitida en un curioso libro que publicó en París en 1870 con el título de *Luzon et Mindanao, extraits d' un jour-*

nal de voyage dans l' extréme Orient. «Se acusa á los frailes de retrasar el progreso de la colonia, de cohibir la tendencia de los pueblos hácia una vida mas activa, y mas fecunda en esferas mas anchas. Esto es altamente injusto. Los frailes han elevado al pueblo filipino al mas alto punto de civilizacion de que es susceptible una raza que hace cuatro siglos se hallaba en la mas espantosa barbárie. El tiempo y el contacto con los europeos hará lo demás. Pero las órdenes religiosas pueden hoy mostrar con orgullo el resultado de sus esfuerzos en esos cuatro millones y medio de indígenas cristianos, en esos pueblos de Filipinas, mas civilizados, mas independientes y mas ricos que los de ninguna colonia europea en Asia y ni aun en todo el Oriente. No tiene España allí mas útiles servidores. Si el gobierno quiere hacer reformas y mejoras, vuelva sus ojos á la administracion, á las rentas, á las vías de comunicacion, á la agricultura, al comercio, que en todos estos ramos hallará muchos abusos que extirpar, muchos adelantos que hacer.»

Hé ahí el programa verdadero de nuestro porvenir en Filipinas trazado de mano maestra por un extranjero ilustre. Llevar auxilio á la obra redentora de las órdenes monásticas, atizar mas y mas en los indígenas la llama sagrada de la fé como elemento único de amor inalterable á la metrópoli, y celar la administracion de una manera activísima, haciendo reformas y mejoras, dar á la agricultura un desarrollo prodigioso, y fomentar la industria y sobre todo el comercio como á consecuencia de lo demás.

Hoy se hace muy difícil mantener las grandes colonias, porque los lazos morales tienden á rebajarse cuando un país nuevo ha llegado á la plenitud de su desarrollo, y porque el espíritu se aventura á precipitar las mas injustificadas anexiones, cuando se trata de paises que esten ó acaban de salir del estado salvage. De aquí que se impongan los sistemas mixtos que tan admirable fruto han rendido á los ingleses, amigos sí de llevar grandes elementos morales á las colonias desde la métropoli, pero á cambio de grandes compensaciones ó beneficios materiales. Le reservan la autoridad y les dejan libre el tráfico á los pueblos indígenes, tráfico que la actividad individual encauza, y en cauza siempre en direccion de los grandes almacenes metropolitanos. De aquí que no haya alteraciones del órden público con mas dureza reprimidas en las colonias, que las realizadas por la mano ó el cañon de la Gran Bretaña, cuyos castigos llevan un sello feroz por marca, y dejan en pos una estela de sangre y de amargura, imitando con esto á los antiguos romanos cuando en nombre de su pátria desolaban el último ladrillo de la ajena. En cambio, no hay en el mundo colonias que tengan mas libertad, hasta el punto de que campea el *habeas corpus* en las Indias, en la Australia y en el Cánada, sin que hallemos un mal islote amparado por el pebellon británico en que no se sienta el individuo tan libre como en las inmensas vías de Lóndres.

Los portugueses han pretendido imitar á los ingleses, pero en verdad que nosotros no hemos imitado á nadie. El capricho ha sido ley de nuestro poder colonial, ostentándonos siempre autoritarios.

Ya nuestros antiguos Virreyes vivian enfatuados en castillos, ganosos solo de acaparar, y los destinos de Indias se consideraban siglos há como prebandas repartidoras entre sonrisas cortesanas al favor y á la ignorancia. Con el tiempo no hemos adelantado nada con esos hábitos de munificencia verdaderamente musulmana.

Tenemos grandes lazos morales con las colonias, especialmente en Filipinas, donde la religion nos identifica con toda una raza jóven, haciéndola nuestra hermana en los altares de fuego de la fé, pero ¿qué vínculos materiales pueden hacer grato nuestro dominio al pueblo filipino? ¿porqué los productos no se desarrollan en vastísima escala, ni aun en las provincias mas fertiles y que tienen mas brazos? ¿quién puede esplicar el fenómeno de que siendo Filipinas uno de los puntos mas privilegiados del mundo por su riqueza natural, ni ahora ni nunca se han hecho grandes capitales en Filipinas, como se hacen en todas las colonias del mundo?

Tenemes un Ministerio de Ultramar que seria obligado á darnos estas y otras respuestas, pero que por desgracia ni ahora ni desde que existe, se ocupa de otra cosa que no sea de la cuestion *del personal*, cultivando la tradicion de las ricas prebandas en Ultramar, pan bendito para los amigos. Allí ván, á Filipinas, á Cuba, á Puesto Rico, á todas las colonias, un ejército de empleados á cada cambio de ministerio, ejército que se cruza en alta mar con otro de cesantes de retorno, pero cesantes alegres, que ni han trabajado mucho ni se han movido en la colonia de un sillon, desde el cual han puesto algunos millares de firmas, fumando cigarros y aguardando siempre el correo de la metrópoli. Si se les pregunta de los territorios que han pisado, y á que tal vez deben su fortuna, muchos no saben que decirnos que sea medianamente interesante ó nuevo.

Solo con estos prolegómenos de sueño y de pereza oriental, se explica nos haya caido como un rayo encima la cuestion de las Carolinas y de las Palaos, secuela de nuestra debilidad en Borneo y rebate de nuestra inexperiencia en Joló, viviendo como viviamos punto poco menos que olvidados de todo papel en ese gran mundo marítimo que se llama la Occeania, son grande, comodos y seguros puertos, escala del comercio europeo con China, avanzada de la civilizacion en Oriente y verdadero talisman que deslumbre á las naciones cuando sea un hecho el Istmo de Panamá.—X.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 17 Noviembre de 1885.

La solucion del problema internacional planteado entre España y Alemania, se halla muy cercana. La llegada de la estafeta al ministerio de Estado con pliegos del Vaticano y las conferencias celebradas ayer tarde por el señor Cánovas y el representante del imperio aleman y por este último y el ministro de Estado, marcan, á lo que parece, la terminacion del conflicto. En estas entrevistas quedarán acordadas, segun se dice, las bases definitivas del arreglo, y aunque estas no son todavía del dominio público, créese con bastante fundamento que serán, poco mas ó menos, las mismas que ha anticipado la prensa. Los ministeriales proclaman, con este motivo, la habilidad y circunspeccion con que nuestro gobierno ha seguido estas negociaciones diplomáticas, y consideran un triunfo del señor Cánovas el resultado que de ellas obtiene nuestra nacion. Los adversarios del gabinete consideran que cualesquiera que sean las concesiones que se hagan á Alemania, que al fin y al cabo implican la pérdida de una parte de nuestra soberanía, ha de colocarnos en peor situacion que estábamos antes que el cañonero *Iltis* llegase á las playas de Yap, puesto que Alemania ha conseguido el objeto que se proponia; lograr franquicias para su comercio y contar con una estacion naval ó con un depósito de carbones como base ó punto de apoyo para sus vastos proyectos coloniales.

Es casi seguro que en esta semana se publique oficialmente, tanto en Berlin como en Madrid, el fallo pontificio, ultimadas completamente las negociaciones, siendo quizás objeto del convenio algunos puntos en que Su Santidad no ha intervenido directamente.

Como viene diciéndose que los conservadores, tan luego tenga término el asunto de las Carolinas, se verán precisados á dejar el poder, nuestros amigos, á quienes la opinion pública designa como naturales y legítimos herederos de aquellos, se muestran muy esperanzados en conseguir el mando, invocando á este propósito los desaciertos cometidos por los actuales gobernantes. Se aduce por los ministeriales, como obstáculo para ello, la necesidad de reunir las Córtes antes de que el año concluya, en armonía con lo que la Constitucion terminantemente preceptua. Para no quebrantar este mandato, propone el órgano de los izquierdistas que el nuevo gobierno que pudiera formarse, convoque las actuales Cortes para antes del dia último del año á fin de leerles el decreto de disolucion. La idea no deja de ser ingeniosa.

Segun los últimos despachos, los servios avanzan hacia Sofía confiados en lograr una victoria rápida y brillante sobre los búlgaros. Aun se confía en que la guerra no tome mayores proporciones interviniendo directamente las grandes potencias; pero las rivalidades entre Inglaterra y Rusia son tan grandes en la cuestion de Oriente, que habrá de ser muy laboriosa cualquiera solucion pacífica. La primera cuenta con el apoyo de Francia é Italia, y con el de Alemania y Austria la segunda. De aquí las graves dificultades que probablemente se presentarán para un arreglo amistoso.

El Liberal de hoy dá cuenta de un almuerzo en casa de los señores La Ibar y Morán, al que ha asistido el señor Castelar. Como aquellos señores son amigos de la mayor intimidad del señor Ruiz Zorrilla y se habló de las cuestiones políticas de actualidad, no sin que el ilustre orador hiciese determinadas manifesraciones de simpatía en favor del partido demócrata-progresista, dice el aludido periódico que este acto determina un paso importante en la buena armonía de los elementos republicanos.—R.

Cuestion de Oriente.

Madrid 17

Terminaba mi carta de ayer diciendo, que la falta de detalles concretos me impedia aumentar el número de mis impresiones. Los despachos que sin descanso se suceden y las informaciones particulares ricas en datos, vienen á ampliar lo ya conocido, enumerando algunos antecedentes muy importantes para empezar mi diario de la guerra. Empezando, pues, por las descripciones oficiales suministradas contínuamente por la Imprenta de Osman-Bog, magnífico establecimiento donde solo para la impresion de el Corán existen 16 máquinas litográficas, diré que la conducta observada por los sérvios no es ciertamente la de un ejército civilizado y regular. Digo esto, porque segun las noticias recibidas aquí, una de sus columnas invasoras ha comenzado la campaña por el asesinato de tres aduaneros búlgaros que perecieron desarmados por una fuerza de mas de 2.000 hombres. A esta accion villana, tambien se agrega la muerte dada á un Gobernador por los sérvios, los cuales, despues de cometer el crímen abusaron cobardamente de las hijas y esposa de su víctima. Pasada la frontera por varios puestos, pero muy especialmente por el camino que partiendo de Nischeme por el hermoso valle que riega el Nischam, las tropas del rey Milano no han encontrado aun sérios obstáculos, puesto que parte del ejército búlgaro cubria en fracciones una línea de defensa de mas de 28 kilómetros. Varias aldeas sin importancia han servido de momentáneo descanso á la retirada de los búlgaros, los cuales las han abandonado á los contrarios. Algunos detalles particulares permiten asegurar, que los invasores cometen mil odiosos excesos llegando hasta el punto de atropellar todas las consideraciones al pudor y á las riquezas.

El camino andado á través del territorio de Bulgaria por las tropas sérvias, se eleva hasta la fecha á 7 kilómetros, si bien el tercer cuerpo ha recorrido 10. Divididas éstas en 3 cuerpos ó columnas de ataque con buenos elementos de guerra, su marcha simula hasta la fecha dos líneas oblícuas formadas por la 2.ª y 3.ª division que partiendo, de la frontera, tienden á unirse cerca de la sierra, donde está enclavado el desfiladero de Dragoman. Este desfiladero al que tambien se dirije en línea recta la primera division del ejército invasor, servirá de teatro á la primera batalla formal, la cual promete ser encarnizada. Los búlgaros, por su parte, repliegan las fuerzas de sus avanzadas sobre las alturas que dominan el camino de Kustendil, por creer con fundamento que será la via elegida por los sérvios para atacar el camino de Sofía.

Hasta aquí los detalles recibidos de la guerra.—A. H. E.

UTILIDAD DE LA CELEBRACION de un congreso higiénico.

Son vários los hechos que prueban nuestro carácter excesivamente impresionable, pero las impresiones suelen ser fugaces, cesan con la causa; á falta de otros, lo probaría la cuestion del cólera; son palpitantes y de momento todavía las ocasionadas por las numerosas víctimas que acaba de producir esta epidemia; grandes han sido los sacrificios por parte de todos, en general, para socorrer los necesitados; rasgos de virtud se han presenciado mientras este cruel azote ha estado castigando numerosas poblaciones, abriendo la sepultura á gran número, víctimas de su voracidad.

Cantado el reglamentario *Te-Deum*, cada cual se dedicará á sus ocupaciones, y sólo aquellas familias de cuyo seno haya desaparecido alguno de sus miembros, llorarán amargamente sus para siempre perdidos séres queridos; las corporaciones populares, provinciales y el Gobierno Central, cuidarán sólo de despachar asuntos de actualidad y satisfacer sus ambiciones políticas, mientras irá trascurriendo el invierno hasta llegar á los primeros calores del próximo año 1886 tiempo en que, según el criterio de muchos peritos en la materia, volverá á estallar de nuevo el cólera, probablemente con mayor intensidad y afectando zonas mas extensas. Otra vez el espanto y la desolacion volverán á cundir en las poblaciones invadidas; habrá nuevas víctimas; nueva paralizacion de negocios, y la miseria, fatal satélite de todas las epidemias, privando á algunos de aquello más necesario para el mantenimiento de su salud, dejará sentir sus efectos causando enfermedades crónicas de dificil curacion. Esto es lo probable que suceda. ¡Dios no lo permita!

Pero hay una rama de la vastísima Ciencia médica, llamada Higiene, cuyo nombre todo el mundo conoce, cuyos preceptos pocos siguen y de cuya falta de cumplimiento arrancan muchos males, especialmente aquellas enfermedades que reinan epidémicamente. Esta ciencia enseña, y la experiencia lo tiene demostrado, que el cumplimiento de sus preceptos, sino

previene del todo, cuando ménos atenúa ostensiblemente la intensidad de la epidemia colérica. Además, está demostrado evidentemente que el cólera, tanto el año pasado como el actual, dejando á parte las condiciones intrínsecas de las poblaciones, ha invadido de un modo preferente á aquellas que han estado emplazadas en sitios que han tenido cierta similitud. Pues bien, es deber de aquellas corporaciones que tienen por mision velar por el bien del pueblo, no sólo acudir allá donde existe una calamidad, sinó tambien poner en práctica todo aquello que de un modo cierto ó probable puede prevenirla ó disminuirla, y más enaltecible es prevenir el desarrollo de un mal que acudir para calmar su dolor.

En consecuencia, sin esperanza de que mi débil voz sea escuchada, me dirijo á la Exma. Diputacion provincial para que estudie la idea de abrir un concurso ó congreso higiénico provincial al objeto de estudiar el cólera, las condiciones de los pueblos y comarcas de la provincia, y manera de mejorar sus condiciones en relacion con la profilaxis de dicha epidemia.

Si se tratase de desarrollar esta idea, podria formarse un jurado compuesto de médicos, algun ingeniero, una delegacion de la Diputacion provincial y otra de la prensa periódica mela provincia y estudiar y premiar las de jores Memorias encaminadas á dicho fin; podrian acudir todos los médicos y tal vez sería pertinente tambien los ingenieros de la provincia, entendiendo por tales los que son naturales ó residen en ella.

Por medio de este concurso, no solo se fomentaría el desarrollo de la Ciencia estimulando al estudio á aquellos que la cultivan, sino que se sacaría de ella lo que, dadas las condiciones de la provincia ó cada una de sus comarcas, pueda ponerse en práctica para mejorar la salud pública.

Lo repito: no creo que esta idea tenga acogida, pero por su buena intencion considero que merece ser estudiada.

Para su exámen, desarrollo y para darle la forma mas conveniente, me dirijo ante todo á la prensa periódica toda de la provincia de Gerona, que con desinterés y abnegacion trabaja por el bienestar de nuestra provincia querida.—*José Saliner y Costa.*

Babará (Barcelona) 10 Nbre. 1885.

Gacetilla General.

Ayer tarde regresó á Barcelona nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, á quien despidieron en la Fonda de Italianos en donde se hospedaba gran número de correligionarios y no pocos en la estacion del ferro-carril, no obstante lo desapacible del tiempo á causa de la lluvia y el mucho barro que hay que pisar en el trayecto que media entre la ciudad y la Estacion.

Inútil es digamos, que la corta estancia del señor Maciá en Gerona constituye un nuevo y trascendental paso para la organizacion del partido liberal-monárquico, y una nueva prueba por él recibida de las muchas y verdaderas simpatías que cuenta en esta capital.

—Se nos asegura, que á los alumnos del Seminario Conciliar se les ha recomendado se surtan del pan que consumen en determinadas panaderías, así como que compren en el Seminario mismo el papel y fósforos que consuman fumando. Tambien se nos dice que, á consecuencia de estas recomendaciones, algunos hornos han perdido el despacho del pan que consumian los Seminaristas que de ellos se surtian.

Nos hacemos eco de lo que se nos dice sin afirmar ni negar, porque no comprendemos á que pueden responder estas presiones que solo como á lo que se dice consignamos.

—Se les ha perdido; á Isidro Pujo de Cassá de la Selva, la licencia de soldado del Batallon reserva de Gerona y á Don Manuel Nadal Carbó vecino de la misma villa y á D. Francisco Torrent Nogueras de Premiá de Mar, las respectivas cédulas personales.

—Rectificando la noticia que hace unos dias dimos, debemos decir que, segun el *Boletin Oficial*, la subasta de acopios de conservacion de la carretera de Santa Coloma á Lloret, seccion del primer punto al empalme con la carretera de Madrid á Francia, se verificará por su presupuesto de contrata de 3650 pesetas, 97 céntimos.

—Sabemos que tan pronto como acabe de fortalecerse nuestro querido correligionario y Diputado á Córtes por Torroella de Montgrí D. Alberto de Quintana, se propone venir á pasar unos dias en nuestra ciudad y cambiar impresiones con los correligionarios de la misma que desean estrechar la mano al digno Diputado de la minoría constitucional.

—Por infraccion del Reglamento de carruajes, han sido multadas las Empresas de coches de José Dalmacio Guitart, vecinos de Amer, y la de Cárlos Costa (a) Valentí de La Bisbal.

—En la sesion celebrada por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País el dia 16 del corriente mes, fueron elegidos para desempeñar los cargos oficiales de dicha Corporacion durante el trienio de 1886, 1887 y 1888, los señores Sócios residentes de la misma que á continuacion se expresan.

Director, D. Joaquin de Espona.—Vice-Director, D. Gabriel March.—Censor, D. Emilio Grahit.—Vice-Censor, D. Juan Lassaleta.—Tesorero, D. Felipe Lloret.—Contador, D. Joaquin Ruiz Blanch. —Vice-Contador, D. Luis Déprat.—Secretario general, D. Cayo Cardellach.—Vice-Secretario, D. José Ribera y Torrús.—Presidente de la clase de Agricultura, don Francisco Bosqui. —Secretario, don Juan de la Cruz Majuelo.—Presidente de la Clase de Comercio, D. José Flores.—Secretario, D. Modesto Furest.—Presidente de la Clase de Artes D. Estéban Muxach y Viñas.—Secretario. D. Miguel Fernandez Arambuto.—Bibliotecario, D. Narciso Oms.

—Agradecemos á la Redaccion de nuestro colega madrileño *El Cencerro*, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar del *Almanaque del Cencerro* para 1886, con cuya lectura hemos pasado agradables ratos. Sú precio es el de 2 reales en toda España.

—Hace cuatro dias preguntábamos que es lo que habia ocurrido entre los individuos del Cuerpo de órden público.

Aunque no se nos ha dicho que és lo que ha ocurrido, sabemos que por el señor Gobernador civil interino se ha ordenado se instruya expediente para depurar la certéza de no sabemos que hechos que se han denunciado.

Nos agrada ver al señor Cadórniga por este camino, que es el mas correcto, único modo de que pague culpas quien puede cometerlas ó se pongan en claro los rumores que circulan que, si pueden ser calumniosos, deben depurarse para que cada cual quede en el lugar que debe quedar. Estaremos á la mira de este asunto, no diciendo una palabra mas por ahora.

—Continuan las nubes regalándonos agua á intérvalos y continuan las calles y caminos de Ronda intransitables, sin que medida alguna municipal venga á remediar en parte los perjuicios que sufre el público. Para ir á la Estacion del ferro-carril se necesita armarse de chanclos, si no se quiere regresar á casa hecho un mostruario de barro y otras menudencias.

—El ex-fiscal de este Juzgado que lo era de la Audiencia de Figueras y que hace poco fué ascendido á Majistrado de lo criminal de Manresa, don José Lluch continuará en la de Figueras con este cargo.

—Segun se nos comunica, en la Depositaría de la Diputacion provincial de Zaragoza se admiten suscriciones á peseta cada ejemplar, del libro que contendrá las discusiones y conclusiones del Congreso Nacional de Agricultura, celebrado en Zaragoza los dias del 25 al 31 de Octubre último. Las suscriciones se admitirán hásta el 1.° de Diciembre.

—Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar el beneficio del inteligente director de orquesta de nuestro teatro señor Rodriguez, poniéndose en escena la zarzuela *El Anillo de Hierro*, en cuya ejecucion estuvo muy acertada la señora Quintana secundada por los señores Roca, Ferrusola y Garro. La señora Martorell estuvo bien en su papel de dueña; no podemos decir lo mismo del tenor señor Maristany.

Los coros acertados y la orquesta muy bien, sobre todo en la ejecucion de las sinfonías á telon corrido que merecieron unánimes aplausos siendo llamado al palco escénico el señor Rodriguez al terminar la primera de ellas.

El público bastante numeroso, pues escepcion de algunos claros que se notaban en las butacas, las demas localidades se veian ocupadas, asi como el tercer piso en donde puede decirse habia un lleno.

La funcion terminó á las 12 menos cuarto.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAIS.

Esta Económica, en Sesion del dia 13 del actual acordó entre otras cosas lo siguiente:

1.° Que quedase abierta en la Secretaría de dicha Sociedad la matrícula de ingreso para el curso completo de Taquigrafía desde esta fecha hasta el dia 30 del corriente mes sin limitacion alguna; pero reservándose la Junta mientras no disponga de local mas capaz que el en que hoy está instalada la Sociedad fijar entre los que se inscriban quienes hayan de ser los definitivos alumnos por durante dicho curso cuyo número se ampliará hasta el mayor posible.

2.° Que el curso objeto de esta convocatoria empezará el dia 1.° de Diciembre próximo y finará el 30 de Junio de 1886 siendo la hora de clase de tres á cuatro de la tarde de los lunes, miércoles y viernes de cada semana en el local que ocupa actualmente esta Corporacion.—El Secretario accidental, *José Ribera.*

RESULTADO

de la suscricion abierta para allegar recursos á las clases desvalidas y hacer frente á las medidas sanitarias durante las críticas circunstancias por que atraviesa la salud pública.

SRES. SUSCRITORES POR UNA SOLA VEZ.
(Continuacion.)

D. Enrique Grahit, 2'50 pesetas; D. Esteban Bachs, 5; D. Pedro Ruiz, 15; D. Ramon Salbola, 25; D. Juan Benesis, 5; D. Francisco Sabater, 20; D. Antonio Cervantes de la Rosa, 40; D. Vicente Carreras, 30; D. Antonio Mateu, 5; D. Narciso Feliu, 5; D. Fortunato Balari, 2'50; D. Lorenzo Giral, 2; D. Juan Lazaletta, 10; D. Ramon Padrós, 5; D. Martin Sureda, 5; don Juan Basach, 1; D. Pedro Bonet, 20; D.ª Maria Ignacia Solés, 5; D. Salvador Pou, 1; D. José Llapar Cordomi, 4; D. Martirian Ramió, 20; D.ª Rita Batlle, 50; D. Francisco Coll, 2; Viuda de Amerio Vila, 2'50; D. M. Gironella, 5; Mr. Peille, 0'50; D. Joaquin Durán, 2; D.ª Margarita Felip, viuda de Santamaria, 100; D. Juan Divi, 10; D. Pedro Mir, 1; D. Joaquin Ruiz Blanch, 10; D. Antonio Rostell, 1; doña Maria Moy, 0'50; D. Pablo Cargol, 4; D. Felix Pagés, 5; Sr. Barrau y Compañía, 5; D. Felio Quintana, 10; D. Juan Porredon, 20; Sr. Canónigo Quintana, 5; D. Manuel Mareñá, 5; D. José de Torres, 2'50; D. Joaquin Torras, 15; D. Narciso Viladevall, 1; D. Narciso Llach, 5; Sra. Viuda Saura, 1; D. Francisco Vilanova, 2; don Miguel Saborit, 2'50; D. Agustin Garriga Mundet, 5; D. Juan Garriga, 5; D. Agustin Puigbert, 2'50; D. Mariano Garriga, 2'50; D. Cayetano Carbó, 0'50; D. Pedro Estela, 0'50; D. José Grau, 2; D. Juan Pascual, 1; D. Pedro Serra, 1; D. Francisco Camps, 2'50; D. José Costa, 1; D. Juan Brugat, 0'50; D. Juan Viñas, 1; D. Ramon Bosch, 1; Sr. Priante y Magaldí, 5.

(Se Concluirá)

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 19 de Noviembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Titulos al portador perpétua interior.		58'90	58'95
Id. id. exterior.		58'70	58'75
Id. deuda amortizable.		76'25	76'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	89'00	89'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	30'00	30'25
Id. Hispano Colonial.	1250	91'00	91'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	19'45	19'40
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	40'50	40'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.ª	500	62'50	62'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'40	64'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	45'60	45'85
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	86'65	86'90

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas

Madrid 18.—Toda la prensa se ocupa de la crísis. Los liberales la afirman y los ministeriales la desmienten. *El Liberal* afirma que se planteará á pesar de la voluntad del señor Cánovas, y sostiene que el señor Elduayen ha manifestado al señor Cánovas que dejará de formar parte del Gabinete en cuanto quede terminado el asunto de las Carolinas. Añade que el señor Silvela considera en *articulo mortis* al ministerio, y asegura que el señor Sagasta anoche manifestaba públicamente que el Gabinete tiene sus dias contados. Contestándole el señor Castelar, le aconseja que debiera rechazar el poder en caso de que se le ofreciese, pues, tarde ó temprano, surgiria en las córtes el conflicto con Alemania teniendo que asumir entonces el señor Sagasta grandes responsabilidades. Dice que anoche el señor Cánovas cuando le leyeron el suelto de *La Correspondencia* referente al personal con que se formaria el Gabinete fusionista, le produjo visible molestia, repitiendo que el Gobierno abrirá las Córtes y no habrá crisis y vivirá mucho tiempo.

—Parece que Alemania pide á España proteja á los súbditos, las factorías y depósitos alemanas en las Carolinas, Palaos y Marianas. Pide, además, la escepcion de todo derecho aduanero cuando España establezca alli fiscalizaciones administrativas. Tambien pide una estacion naval, pero en territorio de España. Nada se habla de los derechos de Inglaterra y de los Estados Unidos.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

		Llegada	Salida
»	Tren correo.	6'51	6'56
»	Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—	Tren mixto.	1'30	2'8
»	Tren correo	3'31	3'39
Noche.—	Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—	Tren mixto.	6'3	6'43
»	Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—	Tren mixto.	12'52	1'30
»	Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.
Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Teatro Principal.

Funcion para mañana.
Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:
LOS MOSQUETEROS GRISES.
A las 8 en punto.

Javier María Boviralla, grabador y mecánico de los Ferrocarriles del Norte.—SELLOS de Casutchuc galvanizados por el mejor procedimiento.—Preciados, 32, Madrid.

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO.
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.

Precio *UNA PESETA.*—Se vende en la Imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta preteccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas n las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, máles de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos,
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en los principales formacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533. Oxford-Street, Lóndres.

Historia Parlamentaria de España.

OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO, POR
D. ANDRÉS BORREGO
Decano de los ex-Diputados á Córtes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administracion de este periódico al precio de 20 REALES.—Se publica un tomo todos los meses.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

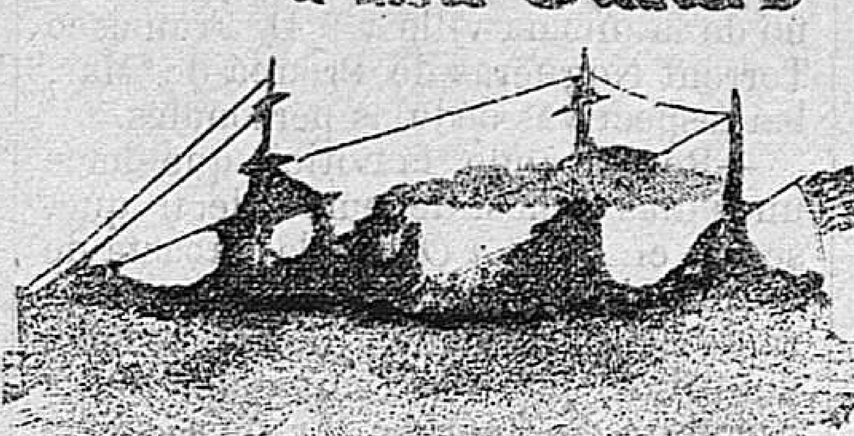
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus literales á 35 duros, de tercera preferente con más comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Noviembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR ANTONIO LÓPEZ

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. *Serán* tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.

IMPRENTA
DE
ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos y todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.